



AYUNTAMIENTO  
DE ALPEDRETE

## DECRETO

Considerando lo dispuesto en el artículo 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, respecto a la convocatoria de las sesiones plenarias, y lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en su sesión de 29 de junio de 2023, respecto a la periodicidad y lugar de celebración de las sesiones plenarias.

En uso de las competencias atribuidas por el art. 21.1.c) del mismo cuerpo legal,

## RESUELVO

**PRIMERO.-** Convocar sesión ordinaria del Pleno Municipal para el próximo **día 28 de septiembre de 2023, a las 10:00 horas**, a celebrar de manera presencial en la Casa de Cultura "Asunción Balaguer" y con retransmisión en directo, con arreglo al siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de actas de sesiones anteriores.
2. Aprobación de la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2022.
3. Resolución del recurso de reposición interpuesto por un Concejal de la Corporación contra el acuerdo de aprobación inicial del Plan General de Ordenación Urbana.
4. Determinación de los días festivos de ámbito local para el año 2024.
5. Moción suscrita por el Grupo Municipal Más Madrid para la promoción del Deporte Femenino en Alpedrete.
6. Moción suscrita por el Grupo Municipal Socialista para la regulación de la circulación de los vehículos de movilidad personal.
7. Moción suscrita por el Grupo Municipal Popular contra la tramitación de una Ley de Amnistía.
8. Moción suscrita por el Grupo Municipal Podemos e Izquierda Unida en relación con el deterioro de la Sanidad Pública madrileña y los graves problemas que afectan a los trabajadores del Consultorio y a los vecinos/vecinas del Alpedrete en cuanto a la asistencia sanitaria.
9. Moción suscrita por el Grupo Municipal Socialista instando al Gobierno de la Nación sobre la necesidad de procurar la convivencia entre españoles y la conveniencia de tomar medidas al respecto.
10. Control de los Órganos de Gobierno:
  - 10.1 Decretos y Resoluciones.
  - 10.2 Ruegos y Preguntas.

HASH DEL CERTIFICADO:  
C:11DFA3AB45546B12CF47B6EB427D4C355452E6

FECHA DE FIRMA:  
29/09/2023

PUESTO DE TRABAJO:  
Alcalde

NOMBRE:  
Juan Rodríguez Fernández Alfaro

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Alpedrete - <https://carpeta.alpedrete.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28010IDOC2A75BAFA6D41A9140B5





AYUNTAMIENTO  
DE ALPEDRETE

De no concurrir el quórum de asistencia necesario para la válida celebración de la sesión, se celebrará en segunda convocatoria el 2 de octubre de 2023, a la misma hora.

**SEGUNDO.-** Dar cuenta del presente Decreto a los miembros del Pleno Municipal para que concurran a la sesión o, en caso de no poder asistir de forma justificada, lo comuniquen a esta Alcaldía con antelación suficiente.

**TERCERO.-** Dar cuenta al Pleno de la Corporación del presente decreto

**Firmado Digitalmente  
en Alpedrete a fecha de la firma digital.**

NOMBRE: Juan Rodríguez Fernández Alfaro  
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde  
FECHA DE FIRMA: 29/09/2023  
HASH DEL CERTIFICADO: C:11DFA3AB455546B12CF47B6EB427D4C355452E6  
Verificación: 28010IDOC2A75BAFA6D41A9140B5  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Alpedrete - <https://carpeta.alpedrete.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28010IDOC2A75BAFA6D41A9140B5

